



Federación de Enseñanza de Andalucía Secretaría de Enseñanza Privada y Socioeducativo

Calle Bueno Monreal, 58
41013 Sevilla
Teléfono: 954 507 007

Correo e: miguepalma@fe.ccoo.es
web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>

A/A Sr. Consejero de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

A raíz de la actualidad generada en el sector de Ed. Infantil 0-3 años tras la aceptación por parte de la Consejería de los primeros 37 millones de los fondos europeos destinados al fomento de la escolarización en la etapa mediante la creación de plazas públicas **CCOO** reclama **un plan estratégico para que la escolarización alcance el 100% en la etapa de Educación Infantil de 0 a 3 años dentro de un calendario acordado entre los agentes implicados** partiendo de la actual tasa de escolarización en la etapa.

CCOO aboga por el consenso en este sentido por tratarse de una materia especialmente sensible para toda la sociedad.

Para alcanzar el 100% **CCOO** solicita de la Consejería de Educación y Deporte una **oferta progresiva y que paralelamente garantice el mantenimiento del empleo del personal que actualmente soporta la etapa en Andalucía** y los centros con vacantes debido al descenso en los últimos años del número de alumnos en Ed. Infantil con la ejecución de un plan ambicioso en el impulso de la escolarización de 0 a 3 años que garantice el acceso a la educación en estas edades con el fin de mejorar paralelamente su carácter asistencial de conciliación de la vida personal y laboral de las familias andaluzas.

Estando en conocimiento de la previsión de que la creación de plazas públicas se lleve a cabo mediante subvención con las corporaciones locales desde **CCOO** aportamos que será necesario priorizar la creación de las citadas plazas en los municipios donde no hay oferta o donde la existente sea insuficiente en función de la demanda teniendo además en cuenta las zonas en las que exista un mayor número de alumnado en situación de vulnerabilidad.

Las corporaciones locales que se adhieran al acuerdo se deberían comprometer a mantener, durante el período establecido las plazas creadas, aportar el personal docente y no docente y elaborar una propuesta pedagógica.

Así mismo manifestamos que sería imprescindible impulsar la adaptación de los centros que acogen a niños y niñas de 0 a 3 años para que cumplan con los requisitos normativos de las Escuelas Infantiles andaluzas y consolidar las necesarias ayudas para que el alumnado con una situación socioeconómica desfavorable pueda acceder a una plaza como acciones orientadas al aumento de la escolarización en la etapa educativa.

Más allá de favorecer la conciliación familiar y laboral, el primer ciclo de Educación Infantil es una etapa educativa clave para compensar las desigualdades socioeconómicas del alumnado, un motor de equidad que favorece el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños y niñas, que en años posteriores se traduce en un mayor éxito y rendimiento académico respecto al alumnado que no ha sido escolarizado en estas edades tempranas.



Federación de Enseñanza de Andalucía Secretaría de Enseñanza Privada y Socioeducativo

Calle Bueno Monreal, 58
41013 Sevilla
Teléfono: 954 507 007

Correo e: miguepalma@fe.ccoo.es
web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>

Para CCOO, uno de los factores principales en la lucha contra el fracaso escolar y el abandono prematuro pasa por impulsar la escolarización en la etapa de Educación Infantil, fundamental para el desarrollo de los niños, ya que les permite construir su personalidad, ampliar sus experiencias y favorecer su maduración y desarrollo social.

A juicio de CCOO, la enseñanza de 0-3 años debe **contar principalmente con el amparo del sistema público de enseñanza** para garantizar la equidad y el apoyo a los colectivos familiares que son víctimas de la desigualdad y las diferentes brechas socioeconómicas existentes.

Por todo lo anteriormente expuesto CCOO exige a la Consejería de Educación y Deporte un desarrollo adecuado y una apuesta firme por la enseñanza de 0 a 3 años, así como un mayor esfuerzo para **incrementar la escolarización** en este ciclo educativo apostando por la **universalización** de esta etapa y por su **total gratuidad** salvaguardando por ende el **mantenimiento del empleo en el sector**.